



Secretaría
Municipal

Gobierno Municipal
Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.

“2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA”
«2025, AÑO DE LA ESCUELA NORMAL EXPERIMENTAL DE HUAJUAPAN»



2025 Heroica Ciudad de Huajuapan de León

Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca; 08 de abril de 2025

CIRCULAR No. SM-077-2025

- CC. Integrantes del Honorable Cabildo, Autoridades Auxiliares, Directores, Coordinadores y Jefes de Área.
- Licda. Valentina Teresa Vázquez Ambrocio, Regidora y Presidenta de la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano.
- Licda. Melina Mendoza Ramírez, Regidora de Turismo, Cultura y Deportes e integrante de la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano.
- Dr. Mario Galicia Lara, Regidor de Agua y Ecología e integrante de la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano.
- Lic. Isaías Reyes García, Director General de Infraestructuras, Ordenamiento Territorial y Urbano.
- Ing. Juan Gabriel Acevedo Cruz, Director Responsable de Obra Pública Municipal.
- C.P. Ascención Rolando Guerrero Sánchez, Tesorero Municipal.
- C.P. Fabiola Estrada Ortiz, Contralora Interna Municipal.
- Mtro. Diego Cruz Martínez, Auditor de Obras Públicas y Suministros de la Contraloría Interna Municipal.

Con fundamento en el artículo 92 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, les notifico que, en sesión ordinaria de Cabildo del Honorable Ayuntamiento de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, de fecha **08 de abril 2025** se aprobó, por **UNANIMIDAD** de votos, los siguientes **ACUERDOS**:

PRIMERO. - Se aprueba el Programa Anual de Obra (PAO) a financiar con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), Ramo General 28 (Participaciones a

#ContigoEsPosible

Valerio Trujano No. 1, Centro. C.P. 69000 | www.huajuapandeleon.gob.mx



Secretaría
Municipal

Gobierno Municipal
Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.



2021 - Heroica Ciudad de - 2021
Huajuapan de León
Gobernación Municipal

Entidades Federativas y Municipios e Ingresos Propios), recursos propios y otras fuentes de financiamiento (gestión) para este ejercicio fiscal 2025.

SEGUNDO. - Se instruye a la Comisión de Infraestructuras y Desarrollo Urbano para elaborar los dictámenes correspondientes, relativos a la autorización y ejecución de cada obra a realizarse, los cuales deberán contener la descripción de la obra, montos, metas y el beneficio social que aportan.

TERCERO. - Se puntuiza que el orden en que se presentan las obras no necesariamente se aplicara para su realización. facultando al Presidente Municipal para que se aplique el principio de prelación, que permita satisfacer las necesidades prioritarias de cada asentamiento, colonia, agencia o núcleo rural de que se trate, así como para garantizar la Operatividad Y Cambios A Este Plan Ante Posibles Contingencias Y/O Casos Fortuitos.

Cuarto. - Publíquese en la Gaceta Oficial para la oficialización correspondiente.


ATENTAMENTE
«EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ»
SECRETARÍA
MUNICIPAL
LIC. JOSE LUIS SILVA BARCENAS
SECRETARIO MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA

#ContigoEsPosible

Valerio Trujano No. 1, Centro. C.P. 69000 | www.huajuapandeleon.gob.mx